



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de Sesión Ordinaria 02/2022

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día once de Julio del año dos mil veintidós, se reunieron las personas integrantes de este Comité, Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Presidenta, Lcdo. Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario y el Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc, Vocal, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Declaración de instalación de la Sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Aprobación del Acta de sesión anterior.
- VI. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2022.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de bienvenida.

En uso de la voz, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Presidenta, brinda la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En seguimiento al orden del día, el licenciado Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario, procede a pasar lista de asistencia a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, encontrándose presentes todas ellas, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

III. Declaración de instalación de la Sesión.

En uso de la voz, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en su calidad de Presidenta, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, declara formalmente instalada la presente Sesión.

IV. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta cede al Secretario el uso de la voz para la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día.



Presidenta Rebeca Beatriz Herreros Tapia. A favor de la aprobación.  
Vocal Oscar Adrián Sosa Tzuc. A favor de la aprobación.  
El suscrito Secretario Juan Alejandro Magaña Pérez. A favor de la aprobación.

Se informa que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

NÚMERO	ACUERDO
COMITÉ/SO/ACUERDO01/11/07/2022	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente Sesión Ordinaria.

V. Aprobación del Acta de sesión anterior.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, da lectura al siguiente punto del orden del día, la aprobación del Acta de sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022, la cual fue remitida oportunamente a los integrantes de este Comité.

El Secretario sometió a consideración de las personas integrantes de este Comité de Transparencia, la aprobación del Acta de sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022.

Presidenta Rebeca Beatriz Herreros Tapia. A favor de la aprobación.  
Vocal Oscar Adrián Sosa Tzuc. A favor de la aprobación.  
El suscrito Secretario Juan Alejandro Magaña Pérez. A favor de la aprobación.

Se informa que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

NÚMERO	ACUERDO
COMITÉ/SO/ACUERDO02/11/07/2022	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022.

VI. Aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2022.

En uso de la voz, la persona Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Alejandro Magaña Pérez, indica que para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y al Capítulo III, numerales Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia y como responsable de compilar los índices de los expedientes clasificados como reservados y actualizarlos de forma semestral, pone a consideración de este Comité de Transparencia la aprobación de la citada propuesta correspondiente al primer semestre de 2022.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, sometió a consideración de las personas integrantes de este Comité de Transparencia, la aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2022.

Presidenta Rebeca Beatriz Herreros Tapia. A favor de la aprobación.  
Vocal Oscar Adrián Sosa Tzuc. A favor de la aprobación.  
El suscrito Secretario Juan Alejandro Magaña Pérez. A favor de la aprobación.

Se informa que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

NÚMERO	ACUERDO
COMITÉ/SO/ACUERDO03/11/07/2022	Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, este Comité aprueba por unanimidad el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2022.

**VII. Asuntos generales.**

La Presidenta cede al Secretario el uso de la voz para la lectura de los asuntos generales.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

**VIII. Clausura de la Sesión.**

Al no haber más puntos a tratar en el orden del día, la maestra Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, determinó dar por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, siendo las quince horas con cinco minutos del día lunes once de julio de dos mil veintidós. Procedase a la firma de todos los que en ella participaron.

  
Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia  
Presidenta

Lcdo. Juan Alejandro Magaña Pérez  
Secretario

  
Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc  
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, en fecha once de julio de dos mil veintidós.